



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
GOBERNACIÓN PROVINCIA DEL TAMARUGAL

AUTORIZA ACTO PUBLICO QUE INDICA.

RESOLUCION EXENTA N° 1690

POZO ALMONTE, 17 DE DICIEMBRE DE 2009.

VISTOS:

La Ley N° 19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; lo prescrito por el Decreto Supremo N° 1.086 de 1983 sobre Reuniones Públicas; lo solicitado por carta de fecha 17.12.2009 de don **SANTUSA GUTIERREZ MAMANI, Rut. N° 14.711.110-K, Monitora de la Iglesia Adventista de Pozo Almonte, y la Resolución N° 1.600 de 2008, de la Contraloría General de la República.**

RESUELVO:

1.-Autorízase a la persona antes individualizada para que efectúe en la Comuna de Pozo Almonte un acto público el día Sábado 19 de Diciembre de 2009, desde las 18.00 hasta las 24:00 horas, consistente en una caravana navideña, que recorrerá las siguientes calles, calle Acircunvalación, SanFuentes, Libertad, Las Quintas, Comercio, Marcelo Dragoni, Esmeralda, Pampa Germania, 21 de Mayo, San Fuentes, Aldunate, El Retiro, Rodriguez, Alianza, San Isidro, Guillermo Lara, Villa Santa Ana, Sotomayor, Villa Milenium, Villa 2000.

2.- La presente autorización se otorga para ser cumplida dentro de los horarios que se han indicado, no siendo responsabilidad de esta Gobernación Provincial toda actividad que se realice por la solicitante fuera de los horarios autorizados.

3.- Que en virtud del horario solicitado, Carabineros de Chile podrá instruir de todas las medidas que estime necesarias para garantizar la integridad física de los participantes en estas actividades.

4.- Cualquier alteración del orden público, daño o destrozo a la propiedad pública o privada, será de responsabilidad de la Iglesia Adventista de Pozo Almonte, representada por doña Santusa Gutiérrez Mamani, Rut. 14.711.110-K, quien además deberá adoptar los procedimientos de seguridad necesarios para garantizar la integridad de personas y bienes coordinándose para tal efecto con Carabineros de Chile.

ANOTARSE Y COMUNIQUESE.



**TAMARA SAVÉ BUSTOS
ABOGADA
GOBERNACION PROVINCIAL DEL TAMARUGAL**

GHHTSB

Distribución:

1 - Interesado

2 - 2ª Comisaría de Carabineros de Chile Pozo Almonte

3 - Asesoría Jurídica

4 - Oficina de Partes ✓